

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.G.09. 0004970

Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector del Departamento Jurídico de Compañías

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución y apertura de sucursal de la compañía **EXPORTADORA BANANERA DEL ECUADOR EXPOBANEC S.A.** otorgada ante el Notario **Vigésimo Noveno** Suplente del cantón **Guayaquil** el **29 de junio de 2009**;

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.G.09.0239 de 21/08/2009, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM. 7294 de 27 de septiembre de 2007 y ADM 8324 de 11 de Agosto de 2008;

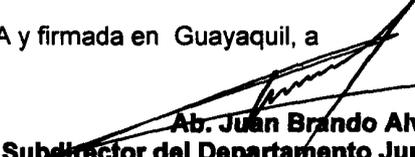
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución y la apertura de sucursal, de la compañía **EXPORTADORA BANANERA DEL ECUADOR EXPOBANEC S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía y en el de la sucursal.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil del domicilio principal de la compañía, inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que el Registrador de la Propiedad del cantón La Maná Provincia del Cotopaxi a cargo del Registro Mercantil, inscriba la referida escritura de constitución y resolución, en la que se ha procedido abrir una sucursal en el Cantón La Maná, Provincia del Cotopaxi; d) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original de los extractos publicados en uno de los periódicos de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía y en el de la sucursal, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil, a

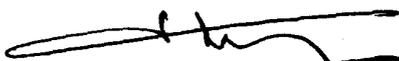
21 AGO 2009


Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector del Departamento Jurídico de Compañías



Exp. Reserva 7259907
Nro. Trámite 2. 2009.1998
AMRde.A.

CERTIFICO: Que la Resolución que antecede, conjuntamente con la escritura de Constitución y Estatutos Sociales de la Exportadora Bananera del Ecuador EXPOBANEC S.A., queda inscrita bajo el No.181 en el Registro Mercantil y anotada al No.3834 del Libro Repertorio, en esta fecha.- Quevedo, Septiembre 14 del 2009.


Dr. Hugo Ignacio Cárdenas Moncayo
Registrador de la Propiedad del Cantón
QUEVEDO



RAZON CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO EL PRESENTE
DOCUMENTO BAJO EL N 181 FOJAS
DEL REGISTRO DE Constitución d. (C.A.)
Mercantil
Y ANOTADO BAJO EL N: 1245 DEL REPERTORIO
LA MANA. 22 DE Septiembre 2009

David Zambrano Fernández
EL REGISTRADOR